

ASPAPROS.- PLAN DE ACCIÓN 2023

1. ASOCIACIONISMO. ESTRUCTURA ASOCIATIVA

1.1. Persiguiendo la adaptación y mejora de la entidad a los nuevos tiempos.

- Ajustaremos la geolocalización de todos los centros de la entidad.
- Crearemos un taller de tadio y contenido, donde los usuarios crearán sus propios contenidos en forma de podcast.
- Con la finalidad de conocer de primera mano el desarrollo de la vida y actividades cotidianas que se desarrollan en los centros, los miembros de la Junta Directiva realizarán, al menos, una visita semestral a los mismos.
- Dotaremos de tablets a todos los centros residenciales para la digitalización de procesos: videollamadas, firmas de familiares en salidas, gestión de inventarios...
- Se acordará el destino del terreno colindante a la sede, con redacción de proyecto definitivo.

1.2. Para mejorar la estructura económica y financiera de la entidad.

- Ahondaremos en la política de 'papel O' a través de la digitalización.

1.3 invertiremos en mejora de instalaciones y equipamiento.

- Continuaremos reclamando a la administración la necesidad de destinar fondos a los centros de Huércal: muro colindante con centro educativo Agave, aislamiento de techos, habilitar el uso de los parterres, sombreado en zona de piscina.
- Solicitaremos subvención para la instalación de suelo acolchado en las salas de atención del CAIT.
- Ampliación del CAIT, tanto de espacio como profesionales, ante la demanda de privados por parte de familias derivadas en la licitación y ante la solicitud beca NEAE curso 22-23.
- Ampliación de las plazas de parking bajo techo en centro de Viator.

1.4 Colocación de un espejo a la salida del centro de Viator para mejorar la visibilidad en la incorporación a la carretera.

1.5 Conseguiremos la ocupación del Centro de Día de la capital.

2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS.

2.1. Para mejorar en accesibilidad cognitiva.

- Se creará un grupo de cinco personas con discapacidad intelectual y un profesional de apoyo para que se convierta en evaluador de espacios y lectura fácil.
- El grupo evaluador validará la documentación interna y los espacios de aquellos establecimientos de nuestro entorno que se presten.

2.2. Se trabajará con las familias para:

- Editar un díptico anual con los eventos que se realizarán en la entidad cada año a modo de agenda-calendario.
- Que sean partícipes de las salidas de ocio con el fin de normalizar y unir familia con el tiempo libre: playa, merendero, etc.

2.3. Promoverá la reducción en el consumo de tabaco de los residentes, con el objetivo de llegar al 50% a la finalización de vigencia del Plan Estratégico

2.4 Formaremos a las familias de Atención temprana en el uso de comunicadores dinámicos y agenda visual, fomentando su uso entre los menores que lo necesiten.

2.5 Se realizará un taller práctico al año en Atención Temprana en materias que previamente los familiares hayan demandado.

2.6 Adaptaremos toda la documentación jurídica de la entidad a la nueva terminología según los cambios legislativos relevantes que han tenido lugar

3. PERSONAS DE APOYO.

3.1. Considerando la formación como esencial para poder mejorar:

- Participaremos en el Plan TEA de la Confederación de Plena Inclusión para formar a la plantilla en cuestiones básicas de intervención con personas con autismo.

3.2. Ampliaremos los convenios de prácticas para que en todos los centros se formen anualmente personal de atención directa.

4. ENTORNO.

4.1. Con el objetivo de centralizar esfuerzos:

- Seguiremos el ejemplo de otras provincias y seremos impulsores de alianzas y/o fusiones con entidades de nuestro entorno.

4.2 Utilizando el programa de radio que crearemos, daremos cabida a artistas locales que estén iniciándose para que se promocionen, creando lazos con la entidad, organizando pequeñas actuaciones/conciertos en los centros.

4.3 En colaboración con entidad gestora del campo de golf, organizaremos un torneo benéfico.

4.4 Con el fin de estrechar lazos con la comunidad más cercana a los centros:

- Promoveremos que profesionales acudan a los centros a impartir clases: yoga, baile, pilates, costura, etc.
- Realizaremos jornadas de puertas abiertas en los centros donde detectemos menor demanda para que la comunidad conozca de la posibilidad de los recursos.

5. CALIDAD, COMUNICACIÓN E IMPACTO.

5.1 Calidad.

- Realizaremos evaluación a las familias de Atención Temprana de acuerdo con el modelo de Calidad de Vida Familiar de Plena Inclusión.

5.2 Comunicación.

- Crearemos de una página/url dentro de aspapros.org donde se publiquen ofertas de empleo o vacantes a cubrir.

5.3 Impacto.

- El Podcast ASPAPROS que se cree se abrirá a artistas amateur de la sociedad almeriense.

Almería, 26 de enero de 2023